

Circular número 342

Exp. 5.0

Asunto: Se remite acuerdo aprobado por el Pleno.

**Ciudadanos integrantes del Ayuntamiento
P r e s e n t e s .**

Para su conocimiento y efectos conducentes y con fundamento en el artículo 64 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, remitimos el acuerdo aprobado por la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, en sesión ordinaria celebrada en esta fecha, así como las consideraciones expuestas por la y los proponentes, por el cual esta Legislatura acuerda conmemorar el bicentenario de la instalación del primer órgano legislativo en Guanajuato mediante la incorporación en la papelería oficial del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, del lema: *2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato*, invitándolos para los mismos efectos.

Aprovechamos la ocasión para enviar un cordial saludo y reiterar las seguridades de nuestra consideración distinguida.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 27 de septiembre de 2023
Mesa Directiva del Congreso del Estado



Diputado Aldo Iván Márquez Becerra
Primer secretario



Diputada Janet Melanie Murillo Chávez
Segunda secretaria



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

ACUERDO
LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A C U E R D A:

Único. A efecto de contribuir a la difusión de la conmemoración del bicentenario de la instalación del primer órgano legislativo en Guanajuato, en virtud de ser este un acontecimiento histórico y una fecha esencial para comprender los actos que le dieron origen al estado de Guanajuato, la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, acuerda conmemorarlo mediante la incorporación en la comunicación oficial del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, del lema: **2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato.**

Se formula una respetuosa invitación a los poderes Ejecutivo y Judicial, organismos autónomos del Estado y a los ayuntamientos del Estado, a insertar en su comunicación oficial la leyenda: **2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato.**

Comuníquese el presente acuerdo junto con sus consideraciones a los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, a los organismos autónomos y a los ayuntamientos de la Entidad, para su conocimiento.

GUANAJUATO, GTO., 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE
Presidente

DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
Vicepresidente

DIPUTADO ALDO IVÁN MÁRQUEZ BECERRA
Primer secretario

DIPUTADA JANET MELANIE MURILLO CHÁVEZ
Segunda secretaria



DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA

PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO

P R E S E N T E

La diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, ante esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 57 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así como lo establecido en los artículos 177 y 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, sometemos a consideración de esta Asamblea la siguiente propuesta de **Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución**, en atención a las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

El veintitrés de febrero de 1823 los diputados provinciales y el jefe político de Guanajuato se adhirieron al Plan de Casamata proclamado el 1º de febrero del mismo año. Dicho plan, además de desconocer a Agustín de Iturbide como Emperador de México, tuvo entre sus objetivos promover la reinstalación del Congreso Nacional Constituyente.

Dicho Congreso Constituyente fue instalado en la Ciudad de México, y en noviembre de 1823, inició los trabajos para establecer el modelo republicano federalista buscando lograr la igualdad, prosperidad y felicidad de la nación.

Posteriormente, durante los meses de noviembre y diciembre fue redactado y discutido el proyecto de Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, mismo que fue aprobado el 7 de diciembre de 1823, a través del cual fue adoptada la forma de



gobierno y reconocidos el número de estados de la Federación, entre estos, Guanajuato.

Fue bajo el anterior contexto que, en sesión del 20 de diciembre de 1823, el Soberano Congreso Constituyente erigió a la provincia de Guanajuato como estado de la Federación Mexicana.

Los diputados Márquez, Godoy, Gómez Farías y Vázquez resaltaron las cualidades de Guanajuato para formar estado, entre las cuales señalaron:

“...que contaba con población suficiente e ilustrada, una agricultura y minería prósperas, además de reconocer sus servicios en favor de la independencia”.

Una vez erigida la provincia de Guanajuato como estado, el 8 de enero de 1824 se expidió la Ley para establecer las legislaturas particulares en las provincias que habían sido declaradas estados de la federación mexicana, entre ellas Guanajuato.

Fue así como en la sesión del 16 de enero de 1824, la Diputación Provincial de Guanajuato dio cuenta de un comunicado del jefe Político, donde informaba de la convocatoria referida para la instalación de los Congresos Provisionales y la elección de los 11 diputados que conformarían la cámara local, a saber:

Diputados propietarios:	Diputados Suplentes:
--------------------------------	-----------------------------



Francisco Argandar	José Tiburcio Hincapié
José María Septien y Montero	Mariano Septién
Francisco Aniceto Palacios	Romualdo Marmolejo
Pablo Obregón	Mariano Leal y Araujo
José María Esquivel y Salvago	
José Mariano Sardeneta	
Antonio Murillo	
Vicente Umarán	
Manuel Galván	
José Ramón Guerra	
José Mariano García de León	

De manera posterior, dando cumplimiento a la disposición hecha por el cuerpo legislativo nacional, el 25 de marzo de 1824 se instaló e inicio labores el Primer H. Congreso Constituyente de Guanajuato, años 1824, 1825 y 1826, en las llamadas casas consistoriales de la Alcaldía Mayor de Guanajuato, hoy presidencia Municipal de Guanajuato.

Estando presentes los diputados José María Septién, Mariano García de León, José María Esquivel, Manuel Galván, Antonio Murillo, Francisco Aniceto Palacios y Vicente Umarán, quienes bajo la fórmula “¿Juráis guardar y hacer guardar el Acta constitutiva de la federación mexicana y desempeñar cumplidamente el alto encargo que os confía el estado que representas?”, tomaron protesta, asumiendo así las funciones como diputados integrantes del Constituyente.

La producción legislativa de este Congreso Constituyente fue de 41 decretos que dieron forma al Estado de Guanajuato, cabe destacar que en estos primeros decretos se reflejan por sus temáticas los intereses y las primeras acciones que tuvieron que tomar los diputados en la construcción de nuestro estado, en principio

fue tema fundamental precisar que el territorio sería convertido en estado de la nueva federación, así como la respectiva creación del Poder Ejecutivo y el Supremo Tribunal de Justicia en Guanajuato.

Otros de los temas que se legisló en ese momento, fue la juramentación de la Constitución Federal, la fórmula que debía usar el Gobernador para publicar decretos, sobre el arreglo de los archivos en los pueblos donde no hubiera escribanos, y el arreglo del papel señado, sobre las alcabalas de los contratos respecto a las minas, también se estableció la forma de persecución de los malhechores, la conservación de la Sierra de Guanajuato, además de la concesión del título de Ciudad a Villa de San Miguel el Grande, hoy San Miguel de Allende al igual que la concesión de Vila a la Congregación de Dolores, hoy Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, entre otros.

Han pasado 200 años desde aquellos acontecimientos históricos que dieron vida a nuestro estado y que con orgullo recordamos. Gracias a los esfuerzos del Congreso del Estado de Guanajuato por preservar la memoria histórica, estos decretos se encuentran en óptimo estado de conservación e integridad en sus componentes orgánicos es decir papel y tinta. Sabedores de que este acervo es memoria documental de las y los guanajuatenses.

Somos conscientes de que conocer el origen y el contexto social que vieron surgir a las Instituciones públicas, resulta tema obligado para comprender sus transformaciones y adecuaciones que, con el paso del tiempo, fueron necesarios para hacer eficaz su funcionalidad en el cumplimiento de las atribuciones que les fueron otorgados.

La serie de acontecimientos políticos dieron base a lo que hoy conocemos como Estado de Guanajuato, marcando el inicio de las funciones legislativas en el Estado.

En mérito de lo antes expuesto, con fundamento en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos someter a la consideración de la Asamblea la siguiente propuesta de:

ACUERDO

ÚNICO. A efecto de contribuir a la difusión de la conmemoración del bicentenario de la instalación del primer órgano legislativo en Guanajuato, en virtud de ser este un acontecimiento histórico y una fecha esencial para comprender los actos que le dieron origen al estado de Guanajuato, la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, acuerda conmemorarlo mediante la incorporación en la comunicación oficial del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, del lema: **«2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato».**

Se formula una respetuosa invitación a los poderes ejecutivo y judicial, organismos autónomos del Estado y a los ayuntamientos del Estado, a insertar en su comunicación oficial la leyenda: **«2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato».**

Comuníquese el presente acuerdo junto con sus consideraciones a los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, a los organismos autónomos y a los ayuntamientos de la Entidad, para su conocimiento.

ATENTAMENTE
GUANAJUATO, GTO., 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA



**CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO**

Firma electrónica

**DIP. LUIS ERNESTO AYALA TORRES
Presidente**

**DIP. DAVID MARTÍNEZ MENDIZÁBAL
Vicepresidente**

**DIP. ALEJANDRO ARIAS ÁVILA
Vocal**

**DIP. GERARDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Vocal**

**DIP. DESSIRE ANGEL ROCHA
Vocal**

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	38133
Asunto:	JGYCP.
Descripción:	Punto de acuerdo incorporación en la papelería oficial del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, del lema: "2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato"
Destinatarios:	LUIS ERNESTO AYALA TORRES - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato DAVID MARTINEZ MENDIZABAL - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato ALEJANDRO ARIAS AVILA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato GERARDO FERNANDEZ GONZALEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato DESSIRE ANGEL ROCHA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2038_20230914155004467_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	ALEJANDRO ARIAS AVILA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.65	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	22/09/2023 06:44:37 p. m. - 22/09/2023 12:44:37 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	61-91-e3-fb-a8-2a-fb-25-a0-c9-ac-96-d4-4d-bf-19-68-4f-6c-14-19-72-9f-62-e5-d9-01-7f-cd-d0-7f-ee-c7-7a-8d-35-cd-60-e9-a9-51-be-ef-6f-7c-96-4a-ff-76-87-b4-d2-6c-99-15-f6-b7-3d-3b-9c-be-48-68-0d-9d-ba-e9-08-57-41-fe-1d-e9-f8-59-8f-13-20-82-9f-6a-49-0c-a1-75-4d-cf-a1-9c-b8-d2-ec-18-90-27-6d-99-15-95-95-85-26-b8-22-4a-b5-65-66-e2-22-34-c1-17-a6-09-cb-fa-45-e5-b2-18-71-d1-66-e4-2a-71-f4-ca-69-8c-71-a1-0d-05-39-a4-99-3d-29-70-5e-0a-65-23-37-eb-9d-11-66-c9-28-b8-a4-de-59-e0-83-a5-55-79-6a-45-ed-cc-b0-81-51-a3-8e-ba-97-08-79-b1-e9-e3-71-92-db-8e-7c-67-09-f7-d9-94-fe-73-17-2e-67-99-0e-e6-05-94-92-df-94-c7-2e-ec-52-3a-d7-ea-d7-5c-07-66-2b-4f-a0-a8-cf-64-73-6e-39-bf-e7-4c-1c-7a-fd-4a-e7-48-57-cb-1f-96-3d-18-8e-2b-e5-6c-81-39-e2-f5-f1-73-1c-58-0a-45-ca-e8-46-43-0c-eb-6f		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	22/09/2023 06:45:23 p. m. - 22/09/2023 12:45:23 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	22/09/2023 06:45:38 p. m. - 22/09/2023 12:45:38 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	638309835386332833
Datos Estampillados:	2uC/skzEbeZa8fKakqJoA3ZFmVE=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	312536527
Fecha (UTC/CDMX):	22/09/2023 06:45:26 p. m. - 22/09/2023 12:45:26 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	DAVID MARTINEZ MENDIZABAL	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.60	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	26/09/2023 12:03:49 a. m. - 25/09/2023 06:03:49 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	59-36-b7-b6-dd-78-5d-34-0c-f4-e0-4c-49-8e-79-51-c3-11-4c-1e-9f-4a-d9-50-55-93-b2-0c-53-7b-80-ae-bc-ee-24-cf-0b-18-60-45-30-75-de-62-29-fc-19-5e-93-2b-a5-3a-8c-9e-d7-ae-d5-6e-a4-0e-ec-bb-04-1d-38-ec-d2-90-ad-fa-cf-59-84-21-c7-30-8d-de-d8-0d-95-60-f8-f5-93-06-b7-bd-66-cb-99-ee-ed-7c-f7-e7-04-a8-80-db-e8-9c-54-d0-36-1a-db-9a-e8-f8-b2-71-83-01-89-62-f1-7d-a2-6b-96-c4-68-96-4d-19-f7-30-e6-2e-e0-bb-da-a8-e2-97-dc-38-03-fa-eb-80-31-2f-41-1c-2f-13-9f-97-30-ad-e6-37-cb-18-da-0d-8b-42-7f-dd-14-49-90-de-a8-10-1f-73-79-b4-6b-2a-d8-af-dd-13-e4-d2-88-e2-80-59-09-26-30-0f-d2-cd-f2-7c-41-93-e6-24-4c-fa-a8-f4-87-04-63-e5-9f-26-94-01-77-7f-47-01-e5-aa-5d-1d-6f-1e-f8-3f-e9-d5-1b-26-17-ee-1b-f9-e5-da-b5-6e-2c-10-fa-9b-55-7b-84-ac-da-63-22-50-2d-2c-71-55-b5-6f-9e-0d-1f-5b-9d-05		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX): 26/09/2023 12:04:41 a. m. - 25/09/2023 06:04:41 p. m.
Nombre Respondedor: Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

Fecha (UTC/CDMX): 26/09/2023 12:04:51 a. m. - 25/09/2023 06:04:51 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP: 638312618916351606
Datos Estampillados: Fg1wDbkoZH/PDd1VzwUOBiOsrwk=

Índice: 312883688
Fecha (UTC/CDMX): 26/09/2023 12:04:39 a. m. - 25/09/2023 06:04:39 p. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante: LUIS ERNESTO AYALA TORRES
No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.6e
Fecha (UTC/CDMX): 18/09/2023 04:13:25 p. m. - 18/09/2023 10:13:25 a. m.
Algoritmo: RSA - SHA256

Validez: Vigente
Revocación: No Revocado
Estatus: Válida

Cadena de Firma:

4f-24-ea-83-79-ce-1c-a0-cc-7d-01-9c-4a-e1-2c-6a-f4-8a-ef-c6-e6-a6-f6-9c-26-70-27-84-86-b8-8f-47-24-3d-33-63-02-b4-40-db-8f-6c-95-a5-2b-83-f0-e5-cb-ab-3e-6b-2a-93-36-7c-31-b0-11-1b-6c-52-65-ef-96-71-53-0b-88-7b-48-51-ec-b3-d9-b9-aa-7e-dc-78-ac-db-be-19-40-03-1f-65-07-71-28-ce-c6-9b-1d-22-bd-f8-a6-67-c9-77-d6-98-f6-e0-04-66-9e-05-ac-ee-f6-59-70-b6-33-7e-c3-2a-fe-9e-94-03-53-82-30-42-3f-88-8b-d6-70-1b-d9-ca-6d-26-13-ac-a1-d8-d7-71-ac-d4-49-f3-ec-99-fd-9e-2c-4f-61-6a-92-3b-70-74-a1-1c-51-e0-08-6e-31-88-8a-cf-5a-9c-04-93-8c-fb-b4-6d-32-c7-75-17-d7-6c-cb-02-fb-fb-c4-5d-53-ae-67-de-13-8c-05-85-59-6a-6f-46-53-78-e1-a9-96-88-ae-35-8d-f5-e4-8c-88-5b-66-32-e6-d2-e7-02-be-c5-75-c7-11-8d-7b-1b-13-4a-8b-a7-91-56-49-23-79-20-88-54-f7-9b-2b-28-61-72-3b-94-86-4a-ba-56-2b-11

OSCP

Fecha (UTC/CDMX): 18/09/2023 04:14:16 p. m. - 18/09/2023 10:14:16 a. m.
Nombre Respondedor: Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 18/09/2023 04:14:22 p. m. - 18/09/2023 10:14:22 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP: 638306288627536825
Datos Estampillados: GIHvhDULPEquQ1RFtbXUYmiG6aA=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 312076170
Fecha (UTC/CDMX): 18/09/2023 04:13:52 p. m. - 18/09/2023 10:13:52 a. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante: GERARDO FERNANDEZ GONZALEZ
No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.6f
Fecha (UTC/CDMX): 26/09/2023 12:47:02 a. m. - 25/09/2023 06:47:02 p. m.
Algoritmo: RSA - SHA256

Validez: Vigente
Revocación: No Revocado
Estatus: Válida

Cadena de Firma:

13-46-ab-db-09-d9-14-66-de-55-a7-ce-5d-f3-9d-f7-6b-07-70-57-d2-98-e1-68-9d-0d-c4-74-48-20-fd-35-3c-09-23-03-91-bd-4e-3d-7f-46-c1-c2-ca-09-b7-62-71-e6-aa-4a-c3-16-10-89-ce-80-7f-1c-df-26-0f-6e-91-e9-30-b6-d6-1b-b0-5c-5b-88-8b-76-95-02-1c-c1-b5-6d-39-85-74-f9-f6-45-5f-bd-56-af-3d-77-05-59-7a-ce-43-17-98-f2-4d-ec-08-6f-d5-b5-00-d3-df-4e-49-de-6c-5b-08-55-b1-f8-21-8c-19-c4-b3-d4-ff-67-ce-b5-c6-30-78-ed-5b-17-dd-70-11-59-5b-a3-99-7d-9d-cf-29-61-db-c3-63-1d-87-98-df-ec-01-48-a6-df-9b-24-dd-10-cc-72-71-c8-8c-ad-6e-18-ea-5a-be-1d-cb-69-52-55-3f-4a-36-5f-55-c8-15-03-2b-cd-0c-0e-02-0b-19-4f-bf-dd-00-cc-02-29-7f-dd-9e-2e-07-e2-6f-47-a8-b8-07-98-9c-60-c4-29-58-25-60-9d-b7-c0-1d-f3-9e-84-45-2b-7b-97-51-61-05-c3-93-12-e9-0c-32-f1-39-7a-29-f4-97-ba-a0-fa-22-5e-37-97-8f-dd

OSCP

Fecha (UTC/CDMX): 26/09/2023 12:47:56 a. m. - 25/09/2023 06:47:56 p. m.
Nombre Respondedor: Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 26/09/2023 12:48:07 a. m. - 25/09/2023 06:48:07 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP: 638312644871989972
Datos Estampillados: rSA8rZUVxNZwtl/np29ZS8lxCdk=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 312888755
Fecha (UTC/CDMX): 26/09/2023 12:47:54 a. m. - 25/09/2023 06:47:54 p. m.
Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie: 2c

FIRMA

Nombre Firmante:	KARINA CECILIA VILLALOBOS ANAYA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.85	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	25/09/2023 11:48:09 p. m. - 25/09/2023 05:48:09 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	97-6c-8a-ac-49-1e-67-a8-ea-c7-32-58-78-0c-d7-ae-64-1a-8d-9a-89-33-4e-eb-50-49-41-64-20-a2-e3-48-4d-ef-39-f9-03-5e-8e-ba-46-82-03-af-c2-c9-a3-d8-1a-50-31-47-a8-e5-24-71-2c-e7-78-67-c1-98-de-61-a8-20-70-63-55-ad-d5-70-a6-ef-7b-81-cf-b2-d7-0c-c1-1b-32-82-52-f5-bf-09-67-8a-ff-1f-56-b3-1d-f1-19-07-5b-ce-04-d4-ff-8b-f3-8a-1d-26-b1-88-26-2c-15-72-88-d4-77-ce-25-03-59-fd-3d-00-46-3e-42-cd-b9-c9-a5-1f-cf-dd-fd-67-9f-54-ee-1b-9f-6e-f6-5d-1b-64-d7-55-65-0f-bd-26-f5-eb-1a-41-f2-04-da-a0-65-10-87-13-8f-dc-10-a3-7d-6a-74-68-6a-c9-f2-37-bd-b6-fd-c5-c2-65-fc-c4-b7-91-a5-f2-e1-8b-e9-e7-9e-86-9a-b3-dc-42-59-e0-75-6a-7e-24-15-bd-32-14-44-20-fd-c8-9c-1a-d9-88-46-cd-c5-03-ef-31-5d-47-e8-32-64-30-90-5d-15-88-c9-5d-22-95-6b-9a-d7-d0-d8-75-16-fa-2b-09-4d-35-3f-dc-a9-99-03-6e-39-8a		

OCSP	TSP	CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	25/09/2023 11:49:00 p. m. - 25/09/2023 05:49:00 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	25/09/2023 11:48:58 p. m. - 25/09/2023 05:48:58 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Índice:	312880652
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Número de Serie:	2c
	Nombre Emisor de Respuesta TSP:		
	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1		
	Emisor Certificado TSP:		
	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia		
	Identificador de Respuesta TSP:		
	638312609510096916		
	Datos Estampillados:		
	jlxF88MnZGkBLiysZLnKkMcWFQ=		

FIRMA

Nombre Firmante:	DESSIRE ANGEL ROCHA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.61	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	19/09/2023 01:14:08 a. m. - 18/09/2023 07:14:08 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	27-6e-cd-3c-4f-4b-fa-f8-0b-e7-ec-46-22-f5-c1-14-98-e9-e7-98-df-92-77-61-bb-6f-22-03-34-3f-bc-f1-35-5c-f7-49-cb-63-09-07-bf-bb-4c-d1-d5-90-eb-25-f2-0e-bd-88-86-57-e4-f7-c0-4d-ee-39-96-6a-bf-f1-a2-33-6f-7b-bb-7b-07-88-46-bc-b9-f5-0c-81-98-05-f2-04-f5-15-4c-31-31-f9-5e-f8-6d-dd-e8-07-77-d8-78-2c-6c-76-6d-c7-d8-71-f3-d3-f4-02-25-c0-65-a7-c6-a0-01-77-2f-16-07-4c-5a-b1-bb-7b-de-fa-2d-1c-cb-42-bf-f3-59-ac-b0-d9-56-4e-09-2e-b5-b9-09-f7-a8-c2-14-c7-be-e5-21-f2-4a-dc-1c-31-f1-6a-31-75-a4-7b-3b-13-12-2a-e7-cd-dd-4b-52-53-3b-c7-8a-d6-70-0e-fc-f0-a4-43-3f-ce-35-32-44-31-2d-cb-74-e5-0d-a2-1c-f0-a5-29-c1-ef-cf-dd-68-b9-d9-52-bd-62-ed-ea-0a-a5-d6-bc-f3-33-9e-fa-51-4f-11-28-d0-3b-19-40-b8-64-4c-f3-89-6b-53-a6-29-57-01-fb-c8-a1-f2-52-a6-cd-8e-91-4e-ab-fd-d3-95-9b-e8-c6-2b-d0		

OCSP	TSP	CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	19/09/2023 01:15:00 a. m. - 18/09/2023 07:15:00 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	19/09/2023 01:14:35 a. m. - 18/09/2023 07:14:35 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Índice:	312140839
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Número de Serie:	2c
	Nombre Emisor de Respuesta TSP:		
	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1		
	Emisor Certificado TSP:		
	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia		
	Identificador de Respuesta TSP:		
	638306613062702809		
	Datos Estampillados:		
	Bm3RGq1/XPDTz/2pmltelnidc6U=		